

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABRIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria, para el día 29 de junio de 2005, en la primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle de Urbietta, 43, primero D, de Madrid, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—31.812.

ACADEMIA INFORMÁTICA EPSILON, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (La Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 68/05 seguida en este Juzgado, a instancia de M.^a Luisa Rodríguez Lamas contra Academia Informática Epsilon, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en el día de la fecha cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

S.S.^a, dijo: Se declara la insolvencia provisional total de la empresa deudora «Academia Informática Epsilon, S.L.», por la suma total de 340,34 euros de principal, más 34,03 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, importe de la presente ejecución, frente al actor-ejecutante doña María Luisa Rodríguez Lamas, por ahora y sin perjuicio, conforme se indica en el anterior fundamento, de continuar la misma si en el futuro mejorase de fortuna, librando edicto al Boletín Oficial del Registro Mercantil, a fin de publicar la presente resolución.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 2005.—Marina Pilar García de Evan, Secretaria Judicial.—32.319.

ACEITES DE SEMILLAS, S. A.

El Administrador de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la empresa, en primera convocatoria, el día 30 de junio del 2005, a las 16:00 horas y, en segunda convocatoria, a las 16:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 2005.—La Administradora, M.^a Pilar Gistau Cerdán.—34.309.

ACUARIO, S. L.

Insolvencia. Edicto

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución núm. 114/04, dimanante de autos 784/02, en materia de prestaciones a instancia de Reddis Union Mutual, M.A.T.E.P.S.S. n.º 19, contra Acuario S. L. se ha dictado en fecha 12/5/05 Auto por el que se declara al ejecutado Acuario S.L. en situación de insolvencia total por el importe de 2.638,68 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de mayo de 2005.—D.^a María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria Judicial.—31.858.

AEROGENERADORES CANARIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Doctor Apolinario Macías, 35, bajo, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 30 de junio de 2005, a partir de las 11,00 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ampliación del objeto social.

Cuarto.—Ampliación del capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como que tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2005.—Pedro M. Marrero O'Shanahan, el Presidente del Consejo de Administración.—31.716.

ALFONSO GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad escindida)

INMUEBLES Y TERRENOS GONFER, SOCIEDAD LIMITADA

OBRAS Y VIVIENDAS ALBACETE, SOCIEDAD LIMITADA

ALFONSO GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA

AGROPECUARIA CASA DE LA HUERTA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad Alfonso González, Sociedad Limitada, celebrada el día 5 de junio de 2005, acordó, por unanimidad, la escisión total de la Compañía, de conformidad con el proyecto de escisión total suscrito con fecha 20 de mayo de 2005, así como el Balance de escisión de fecha 31 de diciembre de 2004, extinguiéndose la personalidad jurídica de la Compañía y transmitiendo en bloque su patrimonio a la Sociedad ya existente Agropecuaria Casa de la Huerta, Sociedad Limitada, y a las Sociedades de nueva creación Inmuebles y Terrenos Gonfer, Sociedad Limitada, Obras y Viviendas Albacete, Sociedad Limitada y Alfonso González, Sociedad Limitada.

Los socios y acreedores de la Sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adopta-

do y del Balance de escisión. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 243 y 245 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la Compañía podrán oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo Texto Legal.

En Albacete, a 6 de junio de 2005.—El Administrador de Alfonso González, Sociedad Limitada y de Agropecuaria Casa de la Huerta, Sociedad Limitada, don Alfonso González Sánchez.—32.257. y 3.ª 15-6-2005

ALMAZARAS REUNIDAS DEL BAJO ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Alcañiz (Teruel), polígono La Laguna, nave 3, el día 30 de junio de 2005, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, la segunda convocatoria será en el mismo lugar, a las once horas, del mismo día, 30 de junio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste a obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Alcañiz, 14 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Sergio Nevado Menudé.—34.538.

ALMIGAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, con fecha 30 de marzo de 2005, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Almigara Inversiones, SICAV, S.A.», que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2005, a las doce treinta horas (12,30 h.), en los locales de Caja España en León, Gran Vía de San Marcos, 10, 1.º, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004 y de la aplicación del resultado.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los partícipes a examinar en el domicilio social los acuerdos propuestos.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Villa Díez.—31.897.

AMETSAK FACTORY, S. L.

Edicto

El Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, Publica:

Que en la ejecutoria número 109/04, seguida contra el deudor Ametsak Factory, S. L., domiciliado en calle

Postas, n.º 47, bajo, Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.376,63 euros de principal y de 1.275,33 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 4 de enero de 2005.—El/la Secretario Judicial.—31.921.

AMETSAK FACTORY, S. L.

TRUELAND EUROPA, S. L.

OWWIFI. S. L.

TRUELAND FACTORY, S. L.

Declaración insolvencia

D.ª M.ª José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 587/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge Sainz Ibarra contra la empresa Ametsak Factory, S. L., Trueland Europa, S. L., Owwifi, S. L., Trueland Factory, S. L., sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: Parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Ametsak Factory, S. L., Trueland Europa, S. L., Owwifi, S. L., Trueland Factory, S. L. en situación de insolvencia total, por importe de 5.089,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 20 de abril de 2005.—Secretaria Judicial.—31.838.

ARPÍN EUROPA, S. A. FRANCISCO VICENTE CUENCA GUZMÁN

Edicto

El Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, Publica:

Que en la ejecutoria número 75/04, seguida contra el deudor Arpín Europa, S. A. y Francisco Vicente Cuenca Guzmán, domiciliado en calle Joaquín Costa (Ldo. Miguel del Hierro Fdz), n.º 3, 10.º, 46005 Valencia y Camino Capuchinos, s/n, 46850 Ollería (Valencia), se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 50.173,49 euros más 5.017,34 euros de intereses y costas, euros calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 4 de enero de 2005.—El/la Secretario Judicial.—31.928.

ASOCIADOS HOSTELEROS DE TERUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Teruel, Carretera Nacional Sagunto Burgos, kilómetro 123, el día 29 de junio de 2005 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta de la aplicación del resultado.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditor.

Teruel, 30 de mayo de 2005.—Pedro Tortajada Aguilar, Presidente del Consejo de Administración.—31.658.

ATLAS INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

F.B.G.R.-MAR, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de corrección

En los anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil números 103, 104 y 105 de fechas 1, 2 y 3 de junio de 2005, respectivamente, en los que se publicaba la fusión de las citadas sociedades figuraba erróneamente el nombre de la sociedad absorbente; donde indicaba «Atlas Internacional, Sociedad Anónima» Sociedad unipersonal, debe constar «Atlas International, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal.

Madrid, 10 de junio de 2005.—El Administrador Único, Félix Carlos Domínguez Díaz.—33.876.

BEAN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad de 4 de febrero de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, 77, 5.ª planta el día 30 de junio de 2005 a las 16,00 horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2005.

Quinto.—Nombramiento o reelección Administradores.

Sexto.—Nombramiento de auditores, en su caso, para el ejercicio 2005.

Séptimo.—Protocolización de acuerdos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª M.ª Ángeles Martín Pecharromán.—34.382.